



Asunto: Problemas de suministro de URBASON 250 mg inyectable

Referencia: SOFM/BBG/cam/O22

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro de los medicamentos **URBASON 250 mg POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE O PARA PERFUSION, 50 ampollas + 50 ampollas de disolvente (CN 638700)** y **URBASON 250 mg POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE O PARA PERFUSION, 1 ampolla + 1 ampolla de disolvente (CN 842435)** que contienen como principio activo METILPREDNISOLONA y cuyo titular de autorización de comercialización es FIDIA FARMACEUTICI S.P.A.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Para su dispensación en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, será necesario que el paciente presente la receta médica correspondiente, bien en papel o de forma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2026/011949		Escrito	Solicitudes y remisiones generales			2026/0086689	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio Garcia			27/01/2026 13:54:13		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: KGUDGSTVBYGXSNA Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion			27/01/2026 13:54:16		